

# SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

## Escuela de Artes, Diseño e Industrias Creativas

### PRONTUARIO

<b>TÍTULO:</b>	Fundamentos del dibujo
<b>CODIFICACIÓN:</b>	ART 125
<b>PRERREQUISITO:</b>	N/A
<b>CRÉDITOS:</b>	3 créditos   45 horas contacto   1 término

### DESCRIPCIÓN

Taller introductorio donde se experimenta y explora con diversos medios, superficies de trabajo así como las múltiples formas en que se puede abordar el dibujo. Mediante la práctica creativa se estudia la técnica y el vocabulario visual, tomando como referencia temas tradicionales como el bodegón, el paisaje y la figura humana. El curso incentiva la interpretación libre, el carácter subjetivo y la expresión personal del estudiante.

### JUSTIFICACIÓN

La plástica se comunica a través de imágenes. Para lograrlo es necesario desarrollar destrezas básicas de observación, de percepción, así como el perfeccionar destrezas de oficio y conocimiento de vocabulario visual. Este curso desarrolla la capacidad de interpretar y representar una situación específica y enseña una gran variedad de técnicas y procesos requeridos para elaborar un dibujo. El o la estudiante tiene la oportunidad de producir dibujos basados en la observación al recurrir a una referencia visual que actúa como punto de partida para el desarrollo de un concepto. Además de adquirir destrezas básicas, el o la estudiante evoluciona en la producción de dibujos, capacidad creativa y competencias técnicas con un lenguaje expresivo propio.

### COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Investigación y exploración**

## OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Identificar medios, superficies y alternativas en la producción de dibujos.
2. Aplicar un vocabulario artístico en la definición de términos y situaciones dentro de la disciplina.
3. Evidenciar en la práctica los conocimientos y destrezas adquiridas.
4. Desarrollar destrezas y razonamiento propio en el lenguaje expresivo del dibujo.
5. Utilizar apropiadamente las técnicas, los medios y materiales del dibujo.
6. Demostrar en sus proyectos prácticos la integración armónica de contenidos teóricos.
7. Empezar proyectos artísticos cuyos conceptos van alineados con los objetivos globales de desarrollo sostenible y sus metas específicas.

## CONTENIDO

- I. Vocabulario visual y sus aplicaciones a los temas del bodegón, el paisaje y la figura humana. Experimentación con medios, superficies y formatos variados
  - A. Forma y textura - trabajo experimental
  - B. Claro-oscuro
  - C. Calidad de línea
  - D. Espacio Negativo
  - E. Accidente del color
- II. Aplicación de conceptos. Experiencia acumulada se traduce a otros proyectos de carácter más subjetivo
  - A. Retrato no-figurativo
  - B. Punto de vista extremo
  - C. Pliegos y transparencias
  - D. Laberinto, planos que se encuentran y cambian de dirección
  - E. Levantando luces sobre papel negro
  - F. Dibujando con narrador- dibujo bizarro
  - G. Expresionismo sobre superficie accidentada
  - H. Retrato con pega y pastel
  - I. Forma orgánica, tamaño monumental
  - J. Otras posibilidades que incluye como alternativa la participación voluntaria en algún proyecto institucional

## METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Demostraciones, presentación de ejemplos ilustrativos
- Atención personalizada durante el proceso de producción de cada estudiante
- Críticas y autocríticas grupales de procesos y resultados
- Talleres de producción dentro y fuera del campus
- Visitas a exposiciones, talleres de artistas
- Rúbricas evaluativa de proyectos, explicación/reflexión y portafolio

## EVALUACIÓN

Trabajos parciales	30%
Presentaciones orales	25%
Proyecto o examen final	30%
Participación	<u>15%</u>
<b>TOTAL</b>	100%

## AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

Dine, J., Fine, R., & Fleischman, S. (1999). *Jim Dine: Drawing from the Glyptothek*.

Hudson Hills Press in association with Madison Art Center, Wisconsin.

Edward B. (2012). *Drawing on the Right Side of the Brain*. (4ta ed.). Penguin Group.

Enstice, W. & Peters M. (2011). *Drawing: Space, Form and Expression*. (4ta. ed.).

Pearson.

Goldstein, N. (2010). *The Structural Anatomy and Expressive Design of the Human*

*Form*. (7a. ed.). Pearson.

Garcia F.( n.d.). *Dibujos..* Old Manuscripts & Incunabula.

Goldstein, N. (2005). *The Art of Responsive Drawing*. (6ta. ed.). Pearson.

Guston, P. (1993). *Philip Guston: La raíz del dibujo*. Sala REKALDE.

Kaupelis, R. (2010). *Experimental drawing*. Watson-Guptill.

Sale, T. & Betti, C. (2008). *Drawing: A Contemporary Approach*. (6ta ed.). Thomson  
Wadsworth.

Faber, L.D. & Mendelowitz, M.D. (2011). *A Guide for Drawing*. (8va ed.). Cengage  
Learning.

Landa, R. (2012). *Take a Line for a Walk: A Creativity Journal*. Cengage Learning.

Larrazzi, M. (2011). *The Practical Handbook for the Emerging Artist*. (2da ed.). Cengage  
Learning.

Lewis, J., & Kapoor, A. (1991). *Anish Kapoor - drawings: , Tate Gallery*. Tate Gallery.

Lord, J. (1971). *Giacometti drawings*. Greenwich.

## REVISTAS ESPECIALIZADAS

Art News

Art Nexus

Art Forum

Lapiz

Mas de Arte

Art in America

Artnet

Flash Art

Frieze

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

## **ACOMODO RAZONABLE**

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

## **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.